

EXPEDIENTE 001 /2024

INFORME PRELIMINAR

ACCIDENTE LALT - F-POST

MATRÍCULA: ULTRALIVIANO

FABRICANTE DE LA AERONAVE: SE DESCONOCE

MODELO: ULTRALIVIANO

SERIAL: 68138AS

EXPLOTADOR: FUNDHUSUARA

LUGAR: CARRETERA NACIONAL VIA EL PLAYON

COORDENADAS 9°08'17.2" N / 069°03'16.1"W

FECHA: 08/01/2024

HORA: 13:00 UTC



**JUNTA INVESTIGADORA DE
ACCIDENTES**



INFORME PRELIMINAR DE ACCIDENTE DE AVIACIÓN

JIA EXPEDIENTE N° 001/2024

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N° **001/2024**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 08 de enero de 2024, la aeronave sin matrícula, de fabricación casera, modelo: ULTRALIVIANO, serial: 68138AS, propiedad: FUNDACION HUMANISTA LOS SUEÑOS DEL ARAÑERO (FUNDHUSUARA), despegó de la pista de la finca KONUKITO FLY, ubicado en la troncal 04 en la vía hacia la Colonia de Turen, Estado Portuguesa, para un vuelo local sobre los sembradíos de girasoles, durante la realización de una maniobra de baja altura la aeronave impactó el tendido eléctrico en carretera nacional vía el Playón coordenadas 9°08'17.2" N / 069°03'16.1"W, precipitándose a tierra y provocando la combustión del combustible en el tanque, resultando el tripulante con lesiones graves (LALT - F-POST / MTOW 397kg (875,24lbs)/grupo 1 (0 - 2250 kg)).

La aeronave es un monomotor terrestre propulsado por una hélice ubicada en la parte trasera de las sillas de la tripulación, de fabricado por ROTAX, modelo: Se Desconoce, Serial; 68138AS, categoría de la aeronave: DEPORTIVA / RECREACIONAL. Clasificación de Certificado de Aeronavegabilidad: NO POSEE. Certificado Tipo: NO POSEE

El Piloto de 63 años de edad NO poseía certificación médica vigente, NI licencia de Piloto emitidas por Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula (INAC), conforme a la normativa internacional vigente



Las condiciones meteorológicas al momento del suceso eran VMC (Condiciones meteorológicas de vuelo visual), con visibilidad ilimitada con poca nubosidad y viento en calma.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

1. Se solicitó, Copias de los Documentos al FUNDACION HUMANISTA LOS SUEÑOS DEL ARAÑERO (FUNDHUSUARA):

- Acta de creación de la sociedad civil. (Presentada)
- Certificado de aeronavegabilidad para uso comercial emitido por el INAC. (No Posee)
- Autorización de aeronavegabilidad o la autorización de aeronavegabilidad emitido por las asociaciones deportivas/recreativas. (No Posee)
- Certificado de explotación (de existir). (No Posee)
- Seguro. (No Presentado)
- Programa de mantenimiento. (No Presentado)
- Certificado de conformidad de mantenimiento de la aeronave, certificado por organización de mantenimiento aeronáutico habilitada. (No Presentado)
- Cédula, licencia y certificado médico del piloto. (Presentada cedula; No Posee Licencia ni Certificado Médico)

3. Se realizó entrevista a los testigos presenciales del accidente del ultraligero.

4. Se realizó la inspección del lugar del accidente.

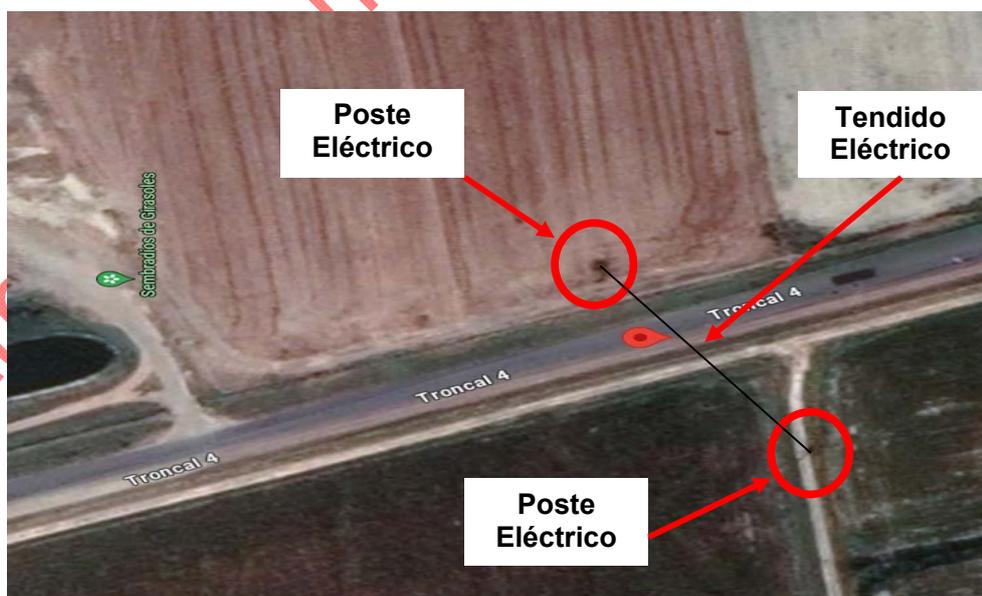


Imagen 1: Sitio del Accidente
Fuente: Investigador Encargado **Año:** 2024





Imagen 2: Poste de Electricidad Caído
Fuente: Investigador
Encargado Año: 2024



Imagen 3: Restos de la Línea de Tendido Eléctrico
Fuente: Investigador
Encargado Año: 2024



Imagen 4: Poste de Electricidad
Fuente: Investigador
Encargado Año: 2024

3. Se realizó el registro fotográfico de los restos del ultraliviano después del accidente.



Imagen 5



Imagen 6



Imagen 7



Imagen 8



Imagen 9

Imagen 5, 6 y 7: Restos del Ultraliviano.
Imagen 8 y 9: Restos del Ultraliviano el día del accidente.

Fuente: Investigador **Encargado Año:** 2024



4. Se realizó trabajo en conjunto con el personal del INAC en las experticias al resto de ultraligeros que se encontraban en el Aeroclub KONUKITO FLY.



Imagen 10: Aviso en la entrada del aeródromo.

Fuente: Investigador Encargado

Año: 2024



Imagen 11, 12 y 13: Aeronaves en diferentes estados de operatividad.

Fuente: Investigador

Encargado Año: 2024





NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través del formulario MPPT-JIAA-F014 correspondiente al expediente N° 001/2024., reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la JIA, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 17 de enero de 2024





CONTACTENOS:

Dirección: Av.
Francisco de
Miranda, Torre
MPPT, Piso 20,
Junta Investigadora
de Accidentes
Municipio Chacao,
Estado Miranda -
Caracas – Venezuela

Visítenos:

(Web):

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>

Llámenos:

(Telf.): +58
412-1554942 / 0212-
20133906 / IP
212336

o Escribanos:

(Mail):
jiaave@gmail.com



“Investigar es indagar, escudriñar, preguntar, explorar vigilar, supervisar, ensayar, comprobar, etc., por lo tanto, el investigador se sitúa frente a los hechos con el deseo de conocer, de saber cómo y por qué se inició el camino hasta el infortunio.”

María Méndez De Santis

